

Bolsonaro cancela identificación de desaparecidos durante la dictadura militar brasileña



Brasilia, 23 abr (RHC) Un decreto emitido por el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, canceló las tareas de identificación de restos de desaparecidos durante la última dictadura militar en ese país (1964-1985), que llevaba adelante el Grupo de Trabajo Perus en el cementerio homónimo, situado en la zona oeste de Sao Paulo.

El decreto 9.759, firmado el pasado 11 de abril, extingue y limita, a partir del 28 de junio, órganos colegiados vinculados al gobierno federal que hayan sido creados por decreto y que no sean disciplinados por ley. Al poner fin a consejos y comisiones dependientes del Estado, el Gobierno suspendió la actividad del colectivo de antropólogos forenses que, desde 2014, analizaba unas 1.047 cajas con restos óseos extraídos de fosas comunes, hallados enterrados en el citado cementerio como 'NN', indica Telesur.

El grupo dependía de la Comisión de Muertos y Desaparecidos Políticos, del Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos, y tenía la misión de concluir la identificación de víctimas de la represión política durante la dictadura militar, un trabajo iniciado en 2014, durante la presidencia de Dilma

Rousseff, tras una orden de la Justicia Federal y del Ministerio Público.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/188990-bolsonaro-cancela-identificacion-de-desaparecidos-durante-la-dictadura-militar-brasilena>



Radio Habana Cuba